

EL CATEQUISTA

Revista semanal

APROBADA Y BENDECIDA

POR EL

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

DE LA DIÓCESIS

«Evangelizare pauperibus misit me».

«Me envió el Señor á evangelizar á los pobres».

LUC., c. 4, v. 18.

Año I.

Sábado 28 Abril 1906.

Núm. 17.

Catequística.

(Continuación).

Asentados los anteriores preliminares, hora es ya de entrar de lleno en nuestro principal intento, que es el probar, con la mayor claridad posible, que *Jesucristo es Dios verdadero*.

Dado nuestro método de conducir á la fe por medio de la razón, sólo podemos dar por ahora tres pruebas de la *divinidad de Jesucristo*; pero ellas son tales en solidez y en claridad que dejarán plenamente convencidos á todos los que de buena fe las mediten. Las tres pruebas, en que nos hemos de apoyar, son: 1.^a Los milagros; 2.^a Las profecías, y 3.^a La excelencia de la doctrina de Jesús.

Y el argumento general puede proponerse en esta forma: Sólo Dios puede hacer milagros por su propia virtud; sólo Dios puede, rigurosamente hablando, anunciar profecías, y sólo Dios puede enseñar una doctrina de una excelencia superior á toda humana doctrina. Pero Jesucristo ha hecho por su sola y propia virtud estupendos é innumerables milagros; Jesucristo ha anunciado profecías, rigurosamente tales, que han tenido fiel, cabal y perfecto cumplimiento; y Jesucristo ha enseñado una doctrina tan santa, tan pura y tan excelente, que es imposible que sea doctrina de entendimientos ó espíritus creados.

Hay, pues, que sacar, por consecuencia, que Jesucristo fué verdadero Dios.

Podríamos poner aquí punto final á nuestro discurso; pues sus dos proposiciones primeras son verdades evidentes: la primera con la evidencia de la razón, y la segunda con la de la histo-

ria, y la consecuencia es del todo legítima. Y es verdad que para los cristianos, y aun para el lector de buena fe, no habría necesidad de más explicaciones para quedar convencidos de que Jesucristo es Dios. Pues ¿cómo se podrá dudar que los milagros y las profecías son obra exclusiva de Dios? Y ¿quién no estará convencido, por lo que nos dicen la tradición y las historias, de los milagros y profecías de Jesucristo, cuando su número y su grandor no caben en el mundo?

Pero, como hoy todo se discute, todo se trae ante el tribunal de la crítica, y todo lo sobrenatural se niega por algunos, es preciso probarlo también todo, y apuntalar el edificio de la fe para que no se venga abajo en las almas fieles, y aun para abrir sus puertas á los infieles que quieran salir del error en que yacen sepultados. Por eso debemos ampliar y probar todas estas verdades.

El milagro es obra propia y exclusiva de solo Dios.

Esto se comprende fácilmente sabiendo lo que es milagro, pues en la esencia ó naturaleza del milagro va incluido el requisito de que sea cosa superior á toda la naturaleza creada. Y, si es obra superior á todas las fuerzas creadas, como todo lo existente, en su primer origen, tuvo que ser cosa creada, bien claro aparece, que el milagro tiene que ser obra de solo Dios.

Es el milagro, según San Agustín (1), una obra realizada contra el curso acostumbrado en la naturaleza (de las cosas); obra que, según el Santo, sólo puede hacer Dios. Y Santo Tomás lo define así, en su acepción rigurosa: «El milagro propiamente tomado, dice el Angélico, es lo que se hace fuera del orden de toda la naturaleza creada» (2). Mas, como el nombre de milagro viene de la admiración que en los espectadores produce la obra extraordinaria, y el conocimiento de tales obras, mientras estamos en este mundo, tiene su origen en lo que nos entra por los sentidos externos, y en especial por la vista, que es el más perfecto sentido, por eso es que sólo se da el nombre de milagro á las obras ó hechos sensibles, y muy especialmente á los visibles. Reuniendo, pues, todos esos elementos, se forma la verdadera y estricta noción del milagro, que es esta: Toda obra sensible y extraordinaria que supera las fuerzas de toda la naturaleza

(1) *Libro 26, Contr. Faust.*, cap. 3.º

(2) *Sum. Theolg.*; 1.ª q. 110, 4, c.

creada y que se realiza fuera del orden comúnmente observado en la marcha de las cosas. Aquí están comprendidos todos los milagros de cualquier clase que sean, tanto los milagros de primer orden como los de segundo y tercero; ó sea: los milagros que son tales en cuanto á la sustancia del hecho, ó en cuanto al sujeto en que el hecho se verifica, ó en cuanto al modo de realizarlo, que es la división adoptada por Santo Tomás. Y, porque ella es muy buena para nuestro intento, vamos á trasladarla aquí.

«Se llama milagro una cosa, dice el Santo, por comparación á las fuerzas de la naturaleza, que el milagro supera. Y por lo tanto, según que el milagro exceda en más grados (ó conceptos) las fuerzas de la naturaleza, así se llama mayor milagro. Ahora bien; una cosa puede superar las fuerzas de la naturaleza de tres maneras. Una manera es en cuanto á la sustancia del hecho como el que dos cuerpos ocupen á la vez el mismo lugar (se compenetren), ó que el sol retroceda, ó que sea glorificado el cuerpo humano; lo cual, de ningún modo puede hacerlo la naturaleza, y estas cosas ocupan el primer grado en los milagros.

La segunda manera es, cuando una obra excede la fuerza de la naturaleza, no en cuanto á la obra en sí misma, sino en cuanto al sujeto en el cual se verifica, como el resucitar á los muertos, el dar vista á los ciegos y otras cosas parecidas; pues la naturaleza puede causar (ó producir) la vida, pero no es un (sujeto) muerto, y puede dar la vista pero no á una (persona) que está ciega; y estas obras ocupan el segundo lugar en los milagros.

La tercera manera es, cuando algún suceso excede las fuerzas de la naturaleza en cuanto al modo y al orden de obrarlo, como cuando alguno es curado repentinamente de la fiebre sin haber empleado medicinas, ni el proceso usado por la naturaleza en tales casos, y sólo por virtud divina; y cuando el aire en un instante se condensa (el vapor de agua que existe en el aire), y por virtud divina se resuelve en lluvias sin concurso de las causas naturales, cual sucedió á petición de Samuel y de Elías; y estas obras tienen el ínfimo lugar (el 3.º) en los milagros. Además, cualquiera de estas clases de milagros tienen diversos grados, según que diversamente superan las fuerzas de la naturaleza» (1).

Mas ya se ve que cualquiera que sea la clase de los milagros,

(1) *Sum. Theolg.*; 1.^a q. 105, 8, c.

todos ellos superan, ya por una razón, ya por otra, las fuerzas de todas las criaturas.

Ahora bien; que el milagro sea posible, y que Dios pueda hacerlo, es cosa clarísima; pues quién hizo la naturaleza ó las criaturas, poder ha de tener para obrar cosas superiores á las fuerzas de estas criaturas, y quien dió leyes á la naturaleza creada, bien puede suspender esas leyes á su beneplácito en momentos determinados. Además, que del hecho á la posibilidad, hay muy razonable y muy lógica ilación de discurso; pues, si una cosa realmente existe, claro es que ella es posible, ó no repugna que exista, y, como vamos á probar dentro de un instante que hay milagros, es claro que el milagro es posible, y que Dios puede hacer los milagros.

Que el milagro sea obra sólo de Dios, bien claro aparece también. Pues en la misma esencia del milagro va incluido, como requisito esencial, el que sea superior á todas las fuerzas de las criaturas, incluso, por tanto, los demonios y los Angeles; luego evidentemente, dado que el milagro se realice, tiene que ser obra de una causa superior á toda la naturaleza creada. Y, como esta causa, superior á todo lo existente, es sólo Dios, se sigue que el milagro tuvo y tiene que ser obra exclusiva de sólo Dios. Así lo prueba con su acostumbrada profundidad el Doctor Angélico con estas palabras.

«Se dice que hay propiamente milagro, cuando se hace algo fuera del orden de la naturaleza. Pero no basta para la razón (ó esencia) del milagro, el que se haga algo fuera del orden de alguna naturaleza particular; pues entonces, cuando uno arroja una piedra al alto, haría un milagro, puesto que esto es fuera de la naturaleza de la piedra (que con su gravedad tiende siempre hacia abajo). Luego en tanto una cosa se dice que es milagro, en cuanto es hecho fuera del orden de toda la naturaleza creada. Y esto no lo puede hacer más que sólo Dios, porque todo lo que hace el Angel ó cualquier otra criatura, por virtud propia, eso es hecho según el orden de una naturaleza creada, y así ya no es milagro. De lo cual se sigue que sólo Dios puede obrar milagros» (1).

Así como con la precedente razón probó el Angélico directamente que el milagro es obra de sólo Dios, así en este otro ar-

(1) *Sum. Theol.*; 1.^a q. 110, 4, c.

gumento prueba que no puede ser obra de la criatura. Argumentos en el fondo idénticos, pero diversos en la forma.

«Lo que está totalmente constituido, escribe, bajo un orden determinado, no puede obrar (nada en absoluto sobre ó) fuera de tal orden. Pero toda criatura está constituida bajo el orden que Dios estableció en las cosas. Luego ninguna criatura puede obrar sobre este orden (natural); que es en lo que consiste el milagro» (1). Por tanto, ninguna criatura puede obrar milagros. Si, pues, el milagro se obra, efecto es de sólo Dios.

(Continuará).



Reflexiones sobre el Evangelio.

Dominica II después de Pascua.

San Juan, en su Evangelio, cap. 10, v. 11-17, nos dice: Yo soy el buen pastor, y el buen pastor expone su vida por la de sus ovejas; mas el asalariado, como las ovejas que apacienta, no son propias: ve venir al lobo, abandona el rebaño y huye, dejando que el lobo arrebatase dichas ovejas esparcidas. El mercenario huye, porque es mercenario y no tiene parte en el rebaño. Yo soy el buen Pastor y conozco mis ovejas y ellas me conocen a mí. Como mi padre me conoce á mí, así conozco yo á mi padre, y doy mi vida por mis ovejas; tengo además otras ovejas que no son de este aprisco, y es necesario que yo las traiga á él, y oirán mi voz y será hecho un solo aprisco y un solo pastor».

Nada tan grande y hermoso en la universal familia humana que peregrina en este mundo; nada tan sublime y encantador como la agradable perspectiva que nos ofrece Jesús en su Evangelio, y de una manera especial en las últimas palabras: *Et fiet unum ovile, et unus pastor*. En ellas se nos patentiza clara y evidentemente la fundación de la Iglesia, así como su existencia y propagación por el universo mundo; en ella se nos anuncia la hermosa unidad de dicha Iglesia, regida por una cabeza, que es el Romano Pontífice, á quien todos debemos obedecer, por ser el representante de Jesucristo en la tierra. Este es el Pastor de los pastores, al cual todos debemos sujetarnos, y á su Pastor Jesucristo;

(1) *Contr. Gent.*; lib. 3.º, cap. 102.

y en la tierra al Papa, Jefe visible de la Iglesia, todos debemos obedecer para que haya un solo aprisco con un solo pastor. Con estas palabras quiere poner á nuestra consideración la existencia de una Iglesia, y ésta verdadera, con sus notas: unidad en su fundamento, en su cabeza visible, en la fe, esperanza y caridad, en su moral religiosa y culto, en sus sacramentos y en su forma visible de gobierno. Santidad en su Jefe, en su doctrina, dogmas y moral, en sus sacramentos y en muchos de sus miembros; santa, porque está gobernada por el Espíritu Santo. Católica ó universal en la doctrina, en el tiempo y en los lugares. Apostólica, porque su existencia se remonta al tiempo de los Apóstoles, por la sucesión no interrumpida de Sumos Pontífices. Esta Iglesia tiene su cabeza, y por lo mismo, los que á ella quieran pertenecer, tienen que prestar sumisión y obediencia á los mandatos de su Jefe, que son los mandatos de Jesucristo, por ser el Papa su Vicario. Este es el pastor universal, al cual, como los hijos obedecen á su padre, todos debemos obedecer, porque es nuestro padre, es el padre común de los fieles; por lo mismo dice nuestro Evangelio: «Y será hecho un solo aprisco con un solo pastor». Y por lo tanto debemos pertenecer á ese aprisco, obedecer á ese pastor, cuidando de que nuestra obediencia tenga las condiciones requeridas.

Es el Romano Pontífice el Jefe de la Iglesia católica, el Vicario de Jesucristo, la cabeza visible de la Iglesia. La sumisión y obediencia rendida á sus preceptos es *obligatoria*. Fácil cosa sería probar que la Iglesia es una sociedad perfecta; porque si ella tiene todos los medios necesarios para conseguir su fin, será independiente de cualquier otra, y, por consiguiente, verdaderamente soberana: en la Iglesia hay súbditos y superiores; quien mande y quien obedezca, quien enseñe y quien aprenda. A los que mandan se les dan reglas, y á los que obedecen se les previene la mayor sumisión, y todos caminan á un mismo fin. Toda sociedad bien organizada supone una autoridad, esta autoridad la tiene el Papa, recibida de Jesucristo, que es el principio de donde toda autoridad procede: porque el Papa tiene el Primado de Honor y de Jurisdicción en toda la Iglesia, como sucesor de San Pedro, que es, puesto que sólo á San Pedro se le prometió dicho Primado, y únicamente á él se le confirió cuando se le dijo: *Pasce agnos meos, pasce oves meas*.

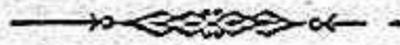
Además, *la sumisión y obediencia rendida á sus preceptos es ventajosa al individuo*. De esta obediencia se sigue el pertenecer de veras á esta Iglesia católica, el no andar fluctuando *omni vento doctrinae*; el participar de tantas gracias como de la Iglesia dimanar, porque esta es la mejor señal para distinguir á los buenos católicos de los que no lo son, para conocer cuáles ovejas son buenas ó malas, cuáles deben pertenecer á la Iglesia ó deben ser arrojadas por rebeldes y contumaces; de esta obediencia, en fin se sigue la nunca bastante ponderada ventaja de pertenecer *al alma* de la única verdadera Iglesia, porque únicamente la Iglesia Romana reúne las notas que Cristo quiso tuviera la Iglesia por El fundada.

Y, así es, efectivamente. La Iglesia, v. gr., de los protestantes, ni es una, ni tiene las demás notas: no es una en su Jefe, porque cada una de sus sectas obran con independendencia absoluta de todas las demás; tampoco es una en su doctrina, porque el carácter que la distingue es la variabilidad; no es una en sus sacramentos, porque unos admiten el Bautismo y otros la Sagrada Eucaristía; no es santa porque, no siéndolo sus fundadores, tampoco lo es su moral. Nada hay más corruptor que los principios del Protestantismo. Todo lo reduce á tener fe: peca y haz lo que quieras; las buenas obras, dice, no son necesarias. No es católica, ni por el tiempo ni por la extensión. Y ¿qué diremos de su apostolicidad? ¿Será apostólica por sus fundadores, quienes reniegan del sucesor de los apóstoles y voluntariamente se apartaron de Roma desde el siglo XVI? Ni mucho menos en su doctrina. Así de las demás sectas. No puede decirse lo mismo de la Iglesia católica: ella es una porque una es la fe, uno es el Señor, uno es el Bautismo; una porque uno es el rebaño, uno el aprisco, y uno el Pastor. *Et fiet unum ovile et unus pastor*, como nos dice el Evangelio.

La sumisión y obediencia rendida á sus preceptos es provechosa á la sociedad. Ninguna institución ha sido tan fecundo manantial de bienes sociales como la del Pontificado; la moderación de la tiranía; la extinción de las costumbres bárbaras; la civilización de los pueblos, sobre todo por las misiones; los establecimientos de Órdenes religiosas, tan beneficiosas á la sociedad, todo proviene del Pontificado. Y si es cierto, como lo es, que Europa entera debe á las Órdenes religiosas los tesoros de la ciencia

antigua, las instituciones sociales, la fundación y cultura de muchos pueblos, la redención de millones de cautivos, la enseñanza y sustento de los pobres, no pocos inventos en las ciencias físicas, las mayores páginas de literatura, de Historia y de Filosofía, por lo mismo, Europa entera, todo se lo debe al Pontificado, porque todo proviene de El.

Luego cuanto más las naciones se aproximen á él con la sumisión y obediencia debidas, tanto más serán felices, y desgraciadas cuanto más se aparten. El gran mal de las modernas sociedades está en no obedecer al Papa, al Pastor de nuestras almas. Finalmente, para que nuestra sumisión y obediencia sea de buena ley, ha de ser: *Total*: en materias de fe, de costumbres y aun en las sentencias judiciales que profiera, y esto sin distingos. *Sincera*: No con un respeto exterior tan sólo, ni menos con las palabras, sino por convicción y *ex corde*. *Divina*: Respetándole y obedeciéndole, no como á otra cualquier autoridad, sino como al inmediato representante de Jesucristo en la tierra, como al Jefe visible de la Iglesia, como al Pastor de los pastores, y no será oveja verdadera de su rebaño la que no oiga su voz y la que no entre por la puerta en el aprisco, porque no hay más que un rebaño y un Pastor.



Explicación de las Virtudes.

De la oración, medio de alcanzar las virtudes.—Para muchos.—Qué es orar.—División de la oración.—I. De la oración mental ó meditación.—II. De la oración de petición.—III. De la oración vocal.—Advertencias.—Conclusión.

Vamos poco á poco descubriendo el camino que los hombres deben seguir para llegar á poseer las virtudes.

En este número de la revista nos ocuparemos de otro medio de santificación, que, si bien es principalísimo por la abundancia de sus frutos, es quizás el más olvidado de la mayor parte de los hombres.

Trataremos de la oración. ¡La oración! No os asustéis algunos al leer esta palabra. Vosotros, lectores, cualesquiera que seáis, ricos ó pobres, jóvenes ó viejos, doncellas ó casadas, sacerdotes ó seglares, no os asustéis. ¿Qué importa que digáis, que esto de

oración es propio de hipócritas? ¿Qué importa que hayáis lanzado los dardos de la injuria, llamando *farsantes*, *mentirosos*, *ne-cios*, *estúpidos*, y algún otro dicterio más insultante, á los que creéis observantes de la hermosa práctica de la oración? Cerrad los ojos del cuerpo, y abrid los del alma...; llevad vuestra mano al pecho, y escuchad la voz de vuestra conciencia... ¿No sentís los gritos que levanta? Tened valor para contestaros... Estáis solos... No os avergoncéis... ¡Si supierais los tesoros inapreciables que encierra la oración, no pensaríais de ese modo tan lamentable! ¡Si gustaseis sus dulzuras, no queríais abandonarla! Por eso mismo os ruego que leáis estas líneas, no porque sean de un maestro en materias tan difíciles (¡pobre de mí!), sino porque acaso habréis leído algunos poco de esto, y quisiera yo que os decidieseis á practicar la oración.

No esperéis que os presente un tratado completo, en el que podáis encontrar lo que han escrito tan admirablemente ascéticos y místicos de fama merecida, juntamente con la solución de las dudas que en este medio poderosísimo de santificación turban vuestro espíritu. El que desee aprender mucho acerca de estas materias, lea á San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola, San Alfonso Rodríguez, San Francisco de Sales, San Alfonso María de Liguori y otros más, que han dejado en sus obras páginas inmortales.

Yo solamente pretendo exponer brevemente algunas ideas que den noticia, aunque somera, de la oración, sin que esto quiera significar que no me vaya á extender más que en los artículos precedentes. Si alguno obtiene algún provecho, bendito sea Dios; y si no leen, ó si leen sin fruto para el alma, bendito sea Dios también.

Comencemos, pues, advirtiendo que hay autores graves que indistintamente emplean las palabras *oración* y *meditación*, mientras que otros, también de renombre, establecen distinción entre ellas. Nosotros, deseando tratar en un solo capítulo lo que nos proponemos, tomamos en igual sentido la meditación y la oración *mental*, como lo hace el P. Villacastín en el prólogo segundo de su «Manual de meditaciones». Así es, que para la mejor inteligencia de lo que escribamos, téngase en cuenta que nos referimos á la meditación cuando hablamos de oración mental.

—
Y ¿qué es orar? «Levantar el corazón á Dios y pedirle merce-

des», dice el P. Ripalda. Es decir, la ocupación de nuestra alma en Dios por parte de la memoria y del entendimiento, y por parte de la voluntad, ya estos actos de las potencias sean internos, ya se manifiesten con signos exteriores, principalmente con la palabra. De lo cual proviene la distinción de la oración en *mental, de petición y vocal*. Pues, aunque la de petición está incluida en la mental, muchas veces puede existir sin la meditación propiamente dicha. Y para que mejor se entienda la doctrina, hacemos esta división, que nos da motivo para tratar de ellas separadamente en las tres partes de que consta este como capítulo.

(Continuará).



CUENTO

(Conclusión).

Al mismo tiempo volvió á coger del brazo á Julián, que nuevamente se había levantado para partir, y le obligó á sentarse segunda vez, ó más bien le hizo caer á su lado sobre el banco. La caída fué tan brusca que el banco rodó por tierra. Los compañeros soltaron la carcajada, pero sus risas debían convertirse pronto en lágrimas: preparábase una gran desgracia.

Julián se levantó pálido y ebrio de cólera.

Si hubiera sido otro, dijo con voz descompuesta, no quedaría esto así.

—¿Qué es eso?—replicó el otro: ¡amenazas ahora! Ten cuidado, porque yo no sufro que se me insulte, y, lanzándose sobre Julián, le cogió insolentemente el bigote. Julián tomó una botella para tirársela á la cabeza, pero su contrincante le detuvo el brazo, y sacando el sable, añadió:

«Si tú no eres un cobarde, no es á botellazos, sino á sable como debemos batirnos».

Julián, ciego de cólera y ofuscado por los vapores del vino, se precipitó sobre el arma de un compañero que se hallaba en un rincón cerca de él. En vano se esforzaron los demás en detenerlos: en un segundo habían saltado por cima de un mal enrejado que los separaba de un bosque vecino y hallábanse en guardia sin haberse siquiera despojado de sus vestidos.

«Julián, le gritó su primo en tono suplicante, Julián, ¿te has olvidado de tu madre?»

A estas palabras se detuvo, pareció dudar un momento é hizo un ademán como si quisiera abandonar su sable.

«¿Es que tienes miedo?», le preguntó su adversario en tono despreciativo.

Julián al punto volvió á ponerse en guardia y el duelo prosiguió encarnizado y furiosamente. ¡Quién hubiera pensado al verlos reñir de esa manera que eran dos buenos compañeros, que un cuarto de hora antes se estrechaban las manos y bebían tranquilamente!

La lucha no fué larga. Al cabo de un momento Julián dejó caer su arma: palideció, llevó la mano á su corazón y vaciló. El hierro de su adversario le había atravesado: estaba mortalmente herido.

Juan y sus amigos, que no habían podido llegar aún allí, se aproximaron. Cayó entre sus brazos, no pudiendo ya sostenerse. A su alrededor se hallaban también los hombres y las mujeres de aquel establecimiento que habían acudido al ruido de las armas. Por todas partes reinaba una confusión inexplicable. Julián, en tanto, perdía su sangre, estaba pálido como la muerte; sus ojos estaban medio cerrados. En cuanto á su adversario nadie podría describir su desesperación. Estaba en pie, inmóvil, con sus brazos caídos, su frente cubierta de un sudor frío, contemplando con la vista fija, casi embrutecida, al desgraciado compañero, á quien acababa de herir mortalmente.

El pobre Julián fué conducido á un cuarto de la casa, donde se le había preparado una cama. De tiempo en tiempo repetía tan sólo estas palabras: «¡Madre mía... un sacerdote!.... ¡Madre mía!.... Inmediatamente se fué á buscar al cura del pueblo y entre tanto se le desnudó. En el momento que se le quitaron sus vestidos, de entre su chaqueta y su camisa cayeron al suelo diferentes objetos: eran las últimas cartas de su madre, un pañuelo de seda y otros pequeños regalos que llevaba á sus hermanas. El pañuelo, las cartas, los objetos todos se hallaban cubiertos de sangre. Aquella escena partía el corazón.

El Cura del pueblo llegó sin dilación: afortunadamente aun era tiempo. Julián casi no podía hablar, pero estaba en su conocimiento y le era fácil responder á las preguntas del sacerdote con

monosílabos y signos de cabeza. Recibió la absolución y la extrema-unción con devoción y recogimiento..., después, sintiendo llegar su última hora, llamó á su primo, hizo que se aproximara á él, y haciendo un esfuerzo, le dijo:

«Escribe... á mi madre..., dile... que muero... como cristiano... y la pido... que me perdone... como yo perdono... al compañero... que me ha matado... Adiós».

Un instante después Julián exhaló su último suspiro.

A la mañana siguiente se le dió sepultura. Todo el pueblo asistió á los funerales.

En cuanto á sus compañeros, volvieron al cuartel tristes y desolados. La desesperación del desgraciado que había dado muerte á Julián era espantosa é indescriptible. «Soy un miserable, un asesino», decía de tiempo en tiempo. No se le oían otras palabras. Desde entonces vivió aparte, la risa desapareció de su rostro y dedicó toda su vida á vivir en la Iglesia, mandando aplicar misas frecuentemente por el alma de aquel cuya muerte había causado.

Aprendamos en este ejemplo á evitar los excesos de la bebida y también el detestable duelo, del que debe huir todo cristiano.

(Traducción libre del Catecismo d' Hauterive).

Liturgia.

Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

Hemos expuesto en nuestro artículo anterior los muchos y sublimes misterios que en sí encierra el período del año litúrgico titulado *Tiempo de Navidad*, á la vez que los de la alegre y solemnísimas fiesta del Nacimiento de nuestro adorable Redentor. Importantes son para nuestra alma las enseñanzas, que, meditadas detenidamente, de ellos se desprenden: pero como la vida de Jesús desde el momento de su nacimiento hasta exhalar su último suspiro, es toda ella un conjunto de misterios, que, en cuanto nos sea dado, debemos sondear, al mismo tiempo que modelo perfecto al que debemos ajustar la nuestra, he aquí la razón por qué vayamos siguiendo paso á paso los actos realizados por la persona del Niño Dios, y que á continuación de su Nacimiento hablemos de su Circuncisión.

Este día célebre, como todos los que conmemoran los misterios de la vida de Jesús, es precisamente en el que ocurre la octava de su Nacimiento; la estrella milagrosa que conduce á los Magos aproximase á Belén, y dentro de cinco días detendrá su curso sobre el lugar en que reposa el divino Niño. Hoy, el Hijo del Hombre debe ser circuncidado, y marcar, por este primer sacrificio de su carne inocente, el octavo día de su vida mortal. Hoy también va á imponérsele un nombre, nombre bendito que será el de Jesús, que quiere decir *Salvador*. Los misterios parecen aglomerarse en este día; procuremos, pues, no perder de vista ninguno, y honrémoslos con todo el amor y ternura de nuestros corazones.

Mas este día no está exclusivamente consagrado á honrar la Circuncisión de Jesús; el misterio de esta Circuncisión forma parte de otro aun más sublime, cual es el de la Encarnación é Infancia del Salvador: misterio que celebra la Iglesia, no sólo durante esta octava, si que también durante los cuarenta días del *Tiempo de Navidad*. Además, la imposición del nombre de *Jesús* debe glorificarse por una solemnidad especial, que ha de celebrarse muy pronto, y de la que hablaremos cuando llegue la hora oportuna. Este gran día de la Circuncisión cede también sitio á otro objeto digno de mover la piedad de los fieles. Este objeto es María, Madre de Dios. Hoy la Iglesia celebra de una manera especial la augusta prerrogativa de esta divina Maternidad, conferida á una simple criatura, cooperadora á la gran obra de la salvación de los hombres.

La institución de esta fiesta en honor de Maria Madre de Dios es debida al horror que siempre sintió la sociedad cristiana al impío sistema de Nestorio. Según él, Jesús no es nada más que un puro hombre: por consiguiente, el misterio de la Encarnación queda destruído, y María no ha podido ser Madre de Dios. Pero la voz del Concilio de Éfeso, que era la de la Iglesia griega y latina, triunfó del heresiarca, quedando confundido; y para atestiguar la tierna veneración de los cristianos á la Madre de Dios, se levantaron monumentos célebres que habían de dar fe á los siglos venideros de esta suprema manifestación. Esta fué la causa de introducir en las Iglesias griega y latina la piadosa costumbre de unir en las solemnidades de Navidad la memoria de la Madre al

culto del Hijo. Los días asignados á esta conmemoración eran diferentes, pero uno mismo era el pensamiento que las guiaba.

(Continuará).

Noticias generales.

El día 18 de los corrientes se reunieron en casa del Sr. Presidente del Comité los directores y redactores de los periódicos locales, á fin de tratar sobre varios asuntos relacionados con el proyecto de ferrocarril Cuenca Utiel-Teruel.

Los trabajos que dicho Comité viene realizando como preparación para la Asamblea que se trata de celebrar, son dignos del mayor elogio. Entusiasmo muy grande se reflejó en todos los que tomaron parte, y no puede menos de ser aplaudida una campaña que tiene por fin mejorar en general los intereses de España y en particular de las tres provincias que han de quedar en comunicación por medio de la línea férrea proyectada.

*** El día 18 del corriente falleció en Roma el Rmo. P. Martín, General de la Compañía de Jesús.

Nació el P. Martín en Melgar de Fernamental (Burgos) en 1846, é hizo sus primeros estudios de Latinidad en su pueblo natal, y los de Teología en la ciudad de Burgos, siendo discípulo del Sr. González Peña, lumbrera del Cabildo burgalés.

Ingresó en 1865 en la Compañía de Jesús, á pesar de la oposición de sus padres; fué Director de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, y más tarde Rector del Seminario de Salamanca. En 1885 fué nombrado Provincial de Castilla y en 1892 elegido General de la Compañía.

Su elección fué la primera celebrada en el Santuario de Loyola.

Damos nuestro más sentido pésame á la ínclita Compañía de Jesús por la muerte de su sabio y virtuoso General, y rogamos á nuestros piadosos lectores le encomienden á Dios.

*** El Congreso Eucarístico que últimamente se ha celebrado en Roma se reunirá este año en Tournai, del 15 al 19 de Agosto. Merced á la situación de esta ciudad, puede esperarse gran concurso de Obispos y sacerdotes de toda Europa á este XVII

Congreso, objeto de cuyos trabajos serán singularmente la santificación del domingo y el cumplimiento del precepto pascual.

*** El cura párroco de uno de los pueblos de la huerta, próximos á Valencia, ha recibido en el secreto de la confesión una cantidad para restituirla á cierto vecino de Foyos.

La restitución se ha cumplido, habiendo recibido la suma la persona á quien se debía, que por cierto es un lector y propagandista de *El Pueblo*.

El cual podrá convencerse por sí mismo de que no es la confesión una cosa tan perjudicial como dicen sus amigos.

*** El Rdo. P. Fr. Inocencio López, Comendador del convento de la Merced de Sárria, en la provincia de Lugo, ha recibido una cantidad considerable de dinero bajo sigilo sacramental, que ha sido restituída á su dueño.

¡Y todavía preguntan algunos para qué sirve la Confesión!

*** En la Secretaría de Cámara del Palacio Episcopal de Sevilla y en casa de los Sres. Ibarra hermanos, ha quedado abierta una suscripción para erigir un monumento al Emmo. Sr. Cardenal Spínola.

Distinguidas personalidades han entregado importantes donativos, y personas de todas las clases sociales entregan modestas cantidades.

*** El Reverendísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una olocuente y sentida alocución de despedida de aquella diócesis, y que es al mismo tiempo piadosa plática de saludables consejos á sus antiguos diocesanos, que corresponderán, seguramente, con filial gratitud y fervientes oraciones por su amadísimo Prelado.

Ha coincidido con este acto de amor á su antigua diócesis un rasgo de generosidad para su nueva diócesis de Valencia, pues según la prensa de aquella ciudad, el Reverendísimo Sr. Guisasa ha remitido, con sentida carta, al Presidente del Patronato de casas para obreros 2.500 pesetas á cuenta de mayor cantidad para la construcción de una de dichas casas.

*** Conociendo la necesidad imperiosa en nuestros tiempos de instruir y moralizar al pueblo por medio de la prensa sana, algunos celosos Obispos se han apresurado á fundar, con tan plau-

sible fin, periódicos católicos en sus respectivas diócesis. Recientemente Mons. Moralito, Obispo de Mileto (Italia), á quien tantos elogios se prodigaron por su caridad ardiente en pro de las víctimas de los terremotos de la Calabria, ha fundado uno con el título de *Il Normanna*, que contrarrestará la funesta acción de la prensa anticatólica y revolucionaria de la Normandía.

*** En atención á las alarmantes noticias que han circulado estos días sobre la salud de Su Santidad, el Excmo. Sr. Obispo de Madrid ha recibido el siguiente telegrama:

«Roma, 22, 3, 15 t.

Excmo. Obispo Madrid-Alcalá.

Cábeme satisfacción asegurarle no tiene fundamento noticia enfermedad Su Santidad.—CARD. MERRY DEL VAL».



Santorial.

Día 29, Domingo. Nuestra Señora de Monserrat, el Buen Pastor y la Divina Pastora; S. Pedro *de Verona* y Stas. Terulia y Antonia, vgs. mrs.

Día 30, lunes. Stos. Mariano, mr.; Amador, pbro.; Pelegrín, cf., y Sta. Catalina *de Sena*, vg.

Día 1.º de Mayo, martes. Santos Felipe y Santiago, aps.; Jeremías, prof., y Stas. Paciencia y Crata, viudas.

Día 2, miércoles. Stos. Anastasio, ob., cf. y dr.; Félix, diác. y

mártir, y Stas. Zoe, mr., y Mafalda, reina.

Día 3, jueves. La invención de la Santa Cruz. Stos. Juvenal, ob. y cf., Timoteo, mr.; Stas. Maura y Antonina, mrs.

Día 4, viernes. Stos. Silvano, ob. y mr.; Ciriaco, ob.; Paulino mr., y Stas. Mónica, vda.; Antonia, mr., y Pelagia, vg. y mr.

Día 5, sábado. La Conversión de San Agustín. Stos. Máximo y Gerundio, obs.; Stas. Crescencia é Irene, mrs.